NOMBRE:

DEN PLAS HOLDINGS INC.

NACIONALIDAD COMPAÑÍA EXTRANJERA:

Republica de

SEYCHELLES

DOMICILIO:

1st floor, Dekk House, Zippora

Street,

Providence Industrial Estate, PO Box, 345 Mahe, Seychelles

108298

NUMERO:

PODER ESPECIAL

Conste por el presente documento el PODER ESPECIAL que otorga la compañía DEN PLAS HOLDINGS INC, de nacionalidad Republica de SEYCHELLES debidamente representada por su representante legal Sr. JOHN PAUL GRIFFIN en favor de:

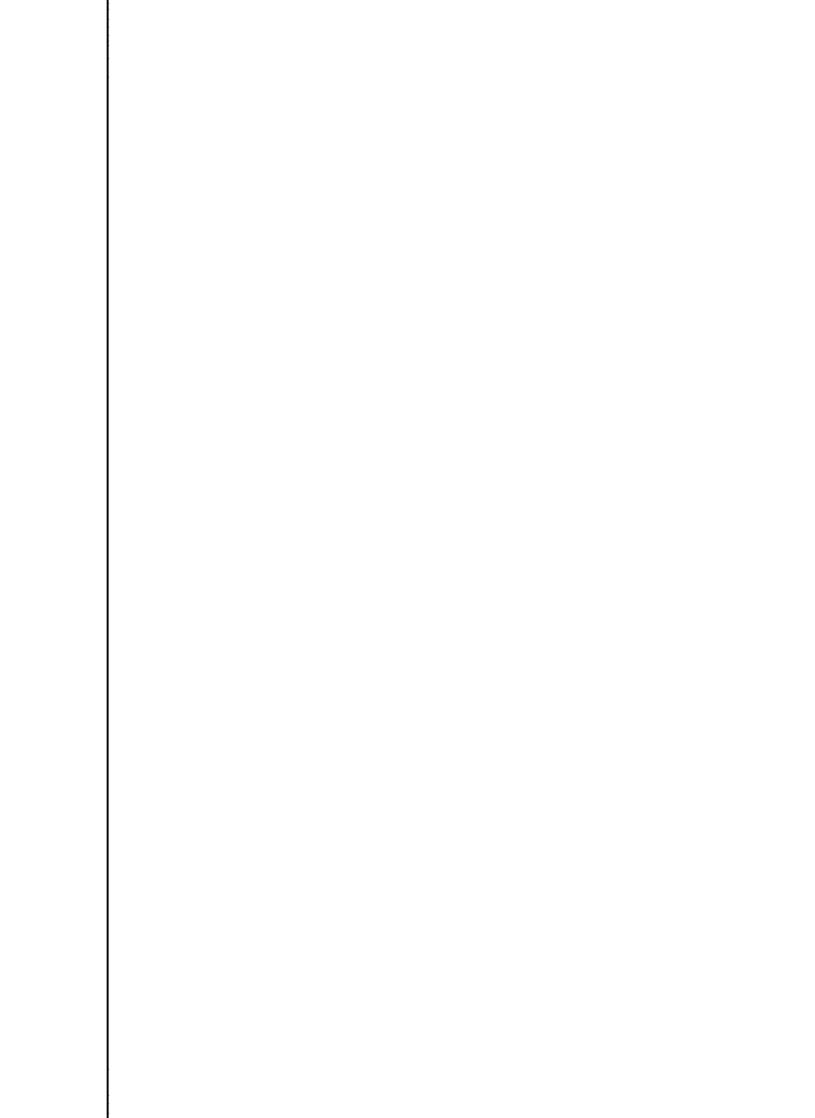
ROBERT KHAYBULLIN de nacionalidad Rusa, cedula de identidad ecuatoriana 092464971-8

Para que actuando individualmente, en nombre y representación de la compañía, realice los siguientes actos y ejerza las facultades que se detallan, en cualquier parte del mundo, permitiéndole:

PRIMERO: Para llevar elercer la representación de la compañía mandante en defensa de todos sus derechos patrimoniales y de cualquier otro orden de interés, ejercicios derechos de acciones y demás gestiones actuales o futuras. El mandatario en representación de la mandante actuará con amplias facultades sin que pueda alegarse insuficiencia o falta de poder, en procedimientos judiciales civiles, penales, tributarios, o de cualquier otra índole judicial, así como en procedimientos administrativos teniendo entre otras, las facultades de interponer, oponer, contestar, conferir, desistir, aceptar desistimientos y continuar todo género de demandas, peticiones, acciones excepcionales, interponer y contestar arbitrajes, conciliar y transigir dentro de ellos, suministrar todo género de probanzas, entre ellas, poner y absolver posiciones, prestar juramento decisorio y diferirlo, interponer y renunciar todo género de recursos y acciones ordinarias y extraordinarios, formular, aceptar, rectificar y ratificar inventarios, relaciones juradas de bienes, avalúos, peritajes, cobrar y percibir jurídicamente el pago de deudas, solicitar todo género de seguridad o inhibiciones y cesación de las mismas inscripciones y reinscripciones. Para gravar, arrendar, prendar, hipotecar, los bienes muebles o inmuebles sociales o solicitar la cancelación de los gravámenes que se hayan constituido sobre todo tipo de bienes, promover recursos y quiebras, pedir desalojos y lanzamientos y efectuar intimaciones de pago.

SEGUNDO: Iniciar, continuar, desistir y terminar toda clase de gestiones y tramitaciones ante cualquier autoridad o dependencia del Estado, legislativo o municipal, entidades autónomas, servicio descentralizado, aduana, contenta telégrafos, oficina recaudadora de impuestos nacionales o municipales directos o internos, controlar cambios de importaciones, institutos de previsión de jubilaciones y pensiones, dajas de

NOTARY PUBLIC



compensación y asignaciones familiares, institutos de trabajo y ante cualquier otra autoridad o entidad privada de cualquier especie, en que la sociedad tenga interés o necesidad de actuar y hacer valer sus derechos. En general, para celebrar todo tipo de contratos a nombre de la poderdante y para solicitar por esta, la inscripción de marcas o nombres comerciales ante las autoridades Ecuatorianas.

TERCERO: El presente poder podrá ser ejercido por el nombrado mandatario tanto en la república del Ecuador, como en cualquier otro país, Estado o nación extranjera, en ejercicio del mismo el mandatario otorgará y suscribirá todo género de documentos o instrumentos públicos o privados y se considerará vigente y valido este poder respecto de las instituciones que exijan este requisito, mientras no se notifique a las mismas por escrito su revocación y con las mismas solemnidades, suspensión, limitaciones o renuncia.

El poder tiene una Validez de Zaños Otorgado a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciséis

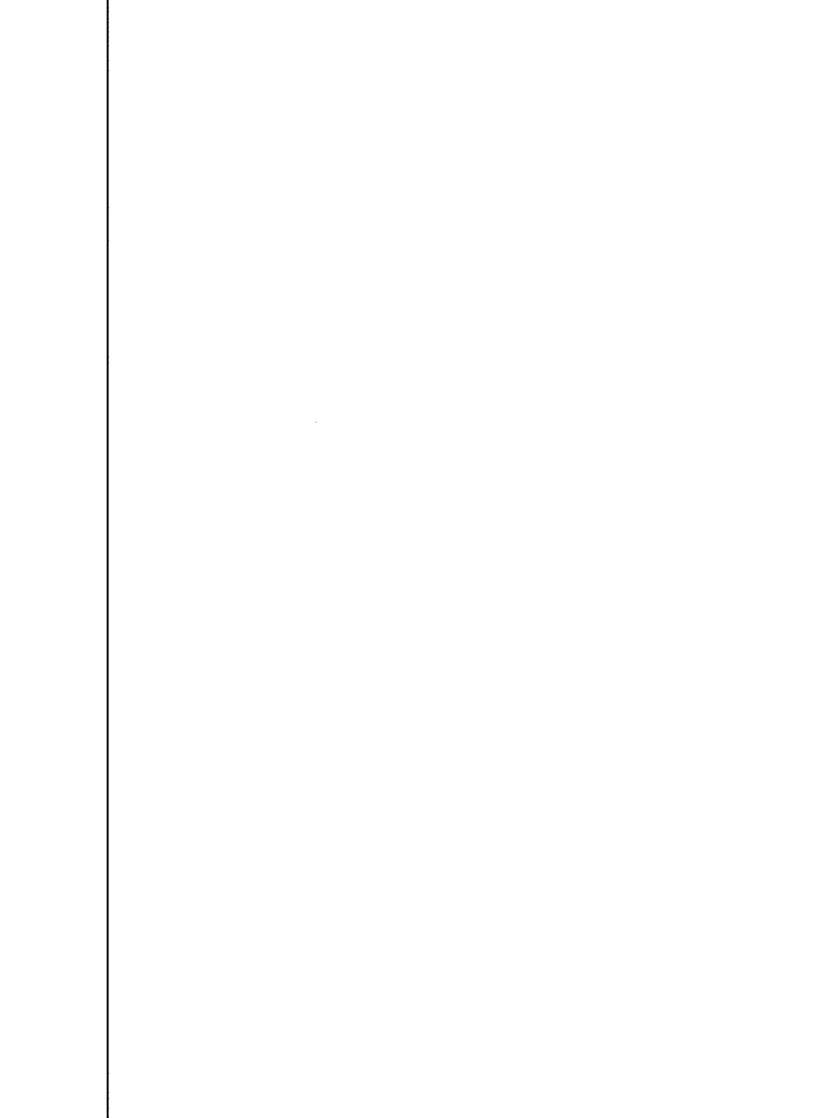
PUBLIEK

NOTARY PUBLIC

20 March 2016

JOHN PAUL GRIFFIN

Accionista y Representante Legal DEN PLAS HOLDINGS INC.

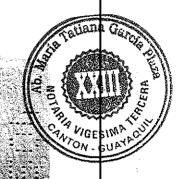


'W2'

This is a true copy of the passport of John Griffin

W. Z. A. Waffiler - WEA Gaffikin - Company Secretary

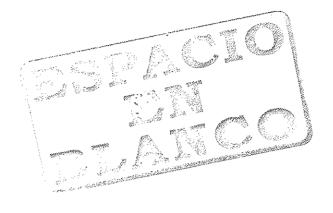
Tagairtí/Observations
Observaciones/Poznárdky/Bernærkninger/Vermerke/
Märkused/Poznárdky/Observations/Osservazioni/ Pierines/Pastabos/ Negjegyzések/Osservassjonijiet/ Opmerkingen/Adnotacje Urzędowe/Observacjoes/ Uradne záznamy/Opombe/Lisämerkinnät/Anmärkningar



www.fire/Ireland/lelande

Schulth

PC25325048IRL5307117M1909292<<<<<<<<<



. .



~ >

Company No. 108298

WRITTEN RESOLUTION OF THE BOARD OF DIRECTORS OF DENPLAS HOLDINGS Inc.

Passed the 2nd February 2016

Pursuant to the Articles of Association and signed by a director for the time the Company, **DenPlas Holdings Inc.** hereby resolves:

- That John Paul Griffin of 25 Stendon Park, Farranshone, Limerick, City Ireland be and is herby appointed as Director of the company with effect from today's date, and
- 2. That the resignation of Margaret Louise Janke be and is herby accepted with effect from today's date

Dated: 2ND February 2016

ohn Paul Griffin - Director

'W 1'

This is a true copy of the original.

M. S. A. Caffikin - Company Secretary







APOSTILLE

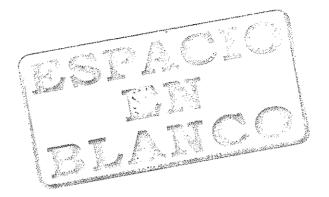
(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)

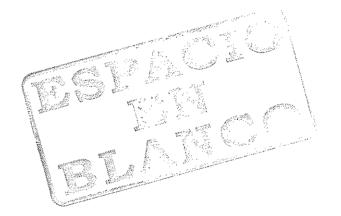
- 1. COUNTRY: REPUBLIC OF SOUTH AFRICA
 - THIS PUBLIC DOCUMENTS
- 2. HAS BEEN SIGNED BY: J B D WALKER
- 3. ACTING THE CAPACITY AS: NOTARY PUBLIC
- 4. BEAR THE SEAL/STAMP OF A: NOTARY PUBLIC

CERTIFIED

- 5. AT PRETORIA:
- 6. THE <u>20 day of</u> ARIL 2016
- 7. BY, MA SELOAMA ,REGISTRAR
- 8. CERTIFICATE NUMBER: 11464/2016
- 9. SEAL/STAMP

10. SIGNATURE





<u>Mr. Johannes Benjamin Doniël Wolker</u> Notary Public

Protocol No:

CERTIFICATE OF AUTHENTICATION

I, Mr. Johannes Benjamin Daniel Walker, Notary Public, of 61 St. Monica Screet of Schoemansville, Hartbeespoort, District of Brits, North West Province, Republic of South Africa, by lawful authority duly admitted and sworn, do hereby certify and attest that Mr. John Griffin, a Irish citizen, domiciled at 25 Stenson Park, Sexton Street North, Limerick, who was identified to my satisfaction by the production of Passport No: PC2532504, issued to him by the relevant authority of Ireland and that the document attached hereto is a:

Spanish Power of Attorney dated the 20th day of March 2016, signed by Mr. John Griffin, Director of DenPlas Holdings Inc.

and that the signature of the said Mr. John Griffin, subscribed to the document is the signature of Mr. John Griffin.

In testimony whereof I, the said Notary, have hereunto subscribed my name and affixed my Seal of Office at Hartbeespoort, this 18th day of April 2016.

QUOD ATTESTOR

NOTARYPUBLIC

Mr. Johannes Benjamin Daniël Walker



5) St. Monica Street. Schoemansville, Hartbeespoort, District of Brits, North West Province, South
Africa
Tel. (012) 252 11218 / E4N. (012) 252 2052

Tel: (012)253 0218 / FAX: (012)253 2053 Email: <u>johan@walkerattorneys.co.za</u>











20160901023D21845

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20160901023D21845

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA de la NOTARÍA VIGESIMA TERCERA, comparece(n) MARITZA DEL PILAR FERNANDEZ LINDAO portador(a) de CÉDULA 0910465475 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUC OR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en un dad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que artecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 27 DE OC TUBRE DEL 2016, (9:00).

MARITZA DEL PILAR FERNANDEZ LINDAO

CÉDULA: 0910465475

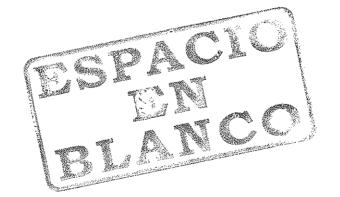
NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AETH.

 $\cdot \cdot \cdot^I \cdot$





DECLARACIÓN JURADA

Yo, Maritza Fernández L. conocedora del Idioma Inglés y español, conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley 50 "MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA" de la REPÚBLICA del ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 349 del 31 de diciembre de 1993 he procedido a traducir del idioma inglés al idioma español documentos legales de la compañía DENPLAS HOLDINGS Inc., con su respectiva Apostilla a mi mejor saber y entender.

Atentamente,

Maritza Fernández L C. I. 0910465475

Traductora

pfernandez@vidalwrightlaw.com

















CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0910465475

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ LINDAO MARITZA DEL PILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: ----

Nombres del padre: ARTURO ISMAEL FERNANDEZ BORRERO

Nombres de la madre: MARIA DEL PILAR LINDAO CEPEDA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2016

EMISOT: JENNIFER NARCISA CASTILLO ORTIZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

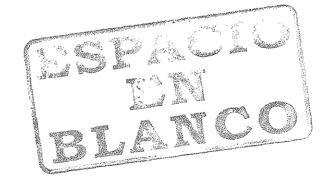
Documento firmado electrónicamente

Validez desconoc**i**da

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







Compañía No. 108298

RESOLUCIÓN ESCRITA DE LA JUNTA ACCIONISTAS DE DENPLAS HOLDINGS Inc.

Aprobado el 2 de febrero de 2016

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos y firmado por el Director actual de la compañía, **DenPlas Holdings**, por la presente se resuelve:

- 1.- Que **John Paul Griffin** de 25 Stendon Park, Farranshone, Limerick, ciudad Irlanda fue nombrado Director de la Compañía efectivo a partir de la fecha de hoy, y
- 2.- Que la renuncia de Margaret Louise Janke es y se acepta efectiva a partir de la fecha de hoy.

Fechado: 2 de febrero de 2016
(Firma)
John Paul Griffin- Director
W 1
Esta es una fiel copia del original
(Firma)
WEA Gaffikin – Secretario de la Compañía



Oficina del Presidente Del Tribunal Supremo

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País:

REPÚBLICA DE SUDÁFRICA

Este documento público:

2. Ha sido firmado por:

JBD WALKER

3. en su capacidad de:

Notario Público

4. lleva el signo/sello de:

Notario Público

CERTIFICADO

5. En: PRETORIA

6. El: Día 20 de abril de 2016

7. Por: M A SALOANA

8. Certificado No. 11464/2016

9. Sello/Timbre: (Hay un sello)

10. Firma





<u>Mr. Johannes Benjamin Daniel Walker</u> <u>Notario Público</u>



CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD

Yo, Señor Johannes Benjamín Daniel Walker, Notario Público, de 61 St. Mónica Street, Schoemansville, Hartbeespoort, Distrito de Brits, Provincia Noroccidental de Sudáfrica, por la autoridad legitima reconocida y jurada, certifico y doy fe que el señor John Griffin, ciudadano Irlandés, domiciliado en 25 Stenson Park, Sexton Street, Limerick, quien fue identificado a mi entera satisfacción por la presentación de Pasaporte No: : PC2532504, el cual le fue emitido por la autoridad competente de Irlanda y que el documento adjunto que presenta es:

₹ Poder Especial en español fechado el 20 de marzo de 2016, firmado por el señor John Griffin, Director de DenPlas Holdings Inc.

Y que la firma del mencionado señor John Griffin, suscrito el documento es la firma del señor John Griffin.

En testimonio de lo cual, Yo el mencionado Notario, suscribo mi nombre y adjunto el Sello de Oficina de Hartbeespoort, este 18 de abril de 2016.

QUOD ATTESTOR

NOTARIO PUBLICO

Sr. Johannes Benjamin Daniel Walker

61 St. Monica Street, Schoemsansville, Hartbeespoort, Distrito de Brits, Provincía Noroccidental, Sudáfrica Teléfono (012) 253 0218 / FAX: (012) 253 2053

Email: johan@walkerattorneys.co.za



Ł		r	7	
١	/\	1.	4	

Esta es una copia fiel del pasaporte de John Griffin

(Firma)

WEA Gaffikin-Secretario de la Compañía

Observaciones

Pasaporte Irlanda Número

IRL

PC2532504

(FOTOGRAFIA)

APELLIDO

GRIFFIN

NOMBRE

JOHN

NACIONALIDAD

IRLANDESA

FECHA DE NACIMIENTO 11 JULIO 1953

SEXO MASCULINO

LUGAR DE NACIMIENTO: LIMERICK

FECHA DE EXPEDICIÓN

SEPTIEMBRE 2009 FECHA DE VENCIMIENTO SEPTIEMBRE 2019

Oficina de Pasaporte

(FIRMA)

